













San Miguel de Tucumán, 17 de Marzo de 2021.

Señor
Presidente
de la Cámara de Diputados de la
Provincia de Salta
Dn. ESTEBAN AMAT LACROIX
Su despacho

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por el Parlamento del NOA, en sesión celebrada en la fecha, solicitando al Poder Ejecutivo Nacional el financiamiento para la ejecución de la obra de construcción del Gasoducto entre el Este Catamarqueño, Sur Tucumano y el departamento Valle Viejo, Catamarca.

CIAIDIO ANTONIO PEREZ
SECRETARIO
PARLAMENTO DEL NOA















RES. Nº 10-PN/2021.-

El Parlamento del Noroeste Argentino,

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, a fin de solicitar el financiamiento para la obra de construcción del Gasoducto entre el Este Catamarqueño, Sur Tucumano y el departamento Valle Viejo de Catamarca, a fin de mejorar la infraestructura y la calidad de vida de los habitantes, sin perjuicio de las obras adicionales y/o complementarias que resulten menester y que representen una solución estructural.

Dada en la Sala de Sesiones del Parlamento del Noroeste Argentino, en la Provincia de Tucumán, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ Secretario PARLAMENTO DEL NOA Dra. MARIA FLORENCIA LOPEZ Vicepresidenta PARLAMENTO DEL NOA A/C de la Presidencia

...DOY FE DE LA PRESENTE SANCION DEL PLENARIO DEL PARLAMENTO DEL NOA, REALIZADO EN EL DIA DE LA FECHA, EN MODALIDAD VIRTUAL.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ SECRETARIO PARLAMENTO DEL NOA